



REGISTRO DE 1955 DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.

Los días en que San Antonio protagonizó la “fiebre del oro negro” a la chilena

En la década de los 40, tras el descubrimiento de petróleo en el sur de Chile, San Antonio era considerada la mejor opción para levantar una refinería y ser el punto que abasteciera a la zona central, incluso para exportar combustible.

Jesús Farías Silva
 cronica@lidersonantonio.cl

El 9 de junio de 1948, dos años antes de que se creara la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), San Antonio fue uno de los protagonistas de la fiebre del “oro negro” chileno.

La historia parte en el sur de Chile. El 29 de diciembre de 1945 se descubrió en Spinghill, en Magallanes, el primer pozo petrolero del país. Por aquellos años se vivía un auge industrial.

La Corporación de Fomento de la Producción

(Corfo) había creado o estaba en proceso de fundar empresas estatales para distintos sectores.

Así nació la Empresa Nacional de la Electricidad (Endesa), que desarrollaría plantas hidroeléctricas; la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), el Laboratorio Chile, Manufacturas de Cobre (Madcoc) y Chilefilms, entre otras.

En medio de ese impulso a la industria, la idea de que Chile produjera petróleo no solo era una gran noticia, sino que además suponía la independencia energética y que se vendería este y sus

derivados a las naciones vecinas.

Empezó una “fiebre del oro negro”.

Se pensó en que cada perforación daría cantidades infinitas de crudo y que cada día se producirían más y más cantidades.

Pero Magallanes estaba demasiado lejos como para procesar el hidrocarburo y el consumo estaba concentrado en la zona central del país.

La pregunta era cómo acercarlo a la capital. Usar camiones era imposible, solo su tránsito cruzando el país iba a consumir todo el combustible produ-

cido. Construir un ducto era inimaginable por la geografía.

La mejor opción era usar barcos y para eso San Antonio, entonces el puerto de la ciudad de Santiago, parecía la alternativa más conveniente.

De esta forma, el 9 de julio de 1948 el extinto diario La Nación publicó en grande “Refinadora de petróleo instalarán en San Antonio” y se convirtió en protagonista de una tele-serie en la que finalmente nunca participó.

Eran tiempos convulsionados en distintos aspectos. En 1945 el Congreso Nacional había autori-

zado al Presidente Juan Antonio Ríos a declarar la guerra a Japón, en la Segunda Guerra Mundial, y en el año 48, cuando ya estaba Gabriel González Videla en la presidencia, se dictó la “Ley Maldita” que dejó al Partido Comunista en la ilegalidad.

ANUNCIO

El anuncio de la refinería era inédito. De prosperar sería la primera en Chile y tendría un valor de 10 millones de dólares de la época.

La noticia fue dada a conocer por el vicepresidente ejecutivo de Corfo, Germán Picó Cañas, un

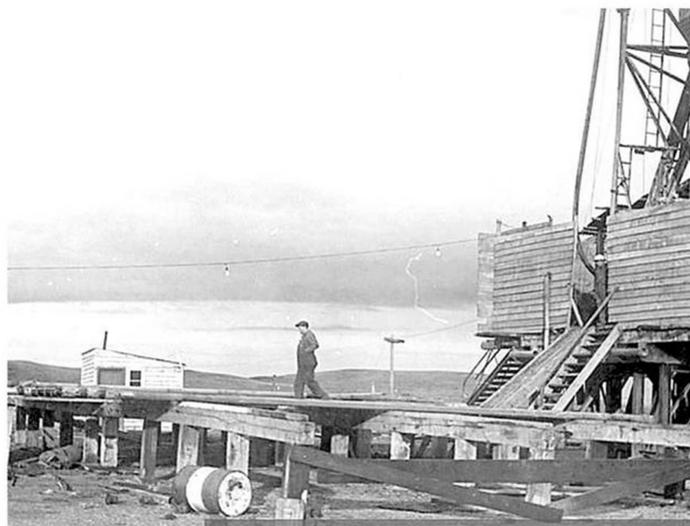
abogado radical que también fue ministro de Hacienda, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa y dueño fundador del Consorcio Periodístico de Chile (Copesa), que posee los diarios La Tercera y La Cuarta.

Ese viernes 9 de julio informó al Presidente de la República en La Monda de la decisión y se revelaron los primeros detalles de la megaobra.

“Esta planta, una de las más modernas de América, se levantará en el puerto de San Antonio, según los estudios realizados por los técnicos de la Corporación de Fomento



ENAP EN LOS AÑOS CINCUENTA.



LA EXTRACCIÓN EN EL SUR DE CHILE.

de la Producción y de la Comisión del Petróleo”, consignó La Nación.

La publicación agregó que dichos análisis “determinan que el puerto ofrece las condiciones necesarias para el funcionamiento e industrialización del producto virgen proveniente de Cerro Mantiales (ubicado en Tierra del Fuego)”.

El día antes, Picó le había reportado esto al entonces ministro de Economía y Comercio, Alberto Baltra.

No solo se había destinado a San Antonio como puerto petrolero, sino que también se había ahondado en la logística del movimiento del crudo.

Chile iba comprar barcos petroleros a Estados Unidos y se pensaba en contraer préstamos para financiar toda la puesta en marcha.

Picó Cañas manifestó entonces que “informaré a su excelencia (el Presidente González Videla) sobre los estudios realizados en torno a la construcción de una planta refinadora de petróleo en el puerto de San Antonio, sobre la adquisición de barcos a Estados Unidos y de las operaciones de préstamos pendientes en Norteamérica”.

VISITA TÉCNICA

El sábado 10 de julio, el ejecutivo y otros representantes de la Comisión del Petróleo visitarían San Antonio.



ANTIGUO REGISTRO DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.

Estos tenían la tarea de “estudiar las condiciones favorables terrestres y marítimas en los procesos de desembarque e industrialización del petróleo chileno”.

El resto de la historia es conocido y muy parecido a lo que ha pasado con otros planes. Se empezó a estudiar y otros hechos empezaron a dominar la agenda.

En agosto se anunció un proyecto energético en el Géiser del Tatio, en San Pedro de Atacama, que tampoco se concretó, y en octubre, con la entrada en vigencia de la Ley Maldita, la política copó la agenda.

Ese mismo mes una erupción del volcán Villarica dejó varios muertos y decenas de heridos.

Chile también entró en pánico con el temor a una guerra nuclear e incluso se informó con horror del paso de un huracán por Cuba y de golpes de estado en distintos puntos del continente, como en El Salvador y Venezuela. Dentro de las fronteras se detuvo a Carlos Ibáñez del Campo, quien ya había ocupado la Presidencia a la fuerza, por conspiración para llegar al gobierno.

Pero mientras todo eso pasaba se seguía estudian-

do el terreno y apareció otra opción compitiendo contra el puerto de San Antonio: Concón.

CÓMO SERÍA

Hacia 1949 el Instituto de Ingenieros de Chile declaraba que “la refinería requiere estanques de almacenamiento y una extensión mínima de unas 40 hectáreas para su ubicación, pero se ha estimado conveniente disponer de 60 a 80 hectáreas para previsión de futuras ampliaciones y de la instalación de industrias anexas”.

“Se ha pensado en los terrenos situados inme-

diatamente al sur del puerto de San Antonio”, decían.

Desde allí se colocarían cañerías en distintos puntos. Unas hacia el río Maipo para extraer agua para la refrigeración y otras para gas, gasolina y kerosene a Santiago y Valparaíso.

HISTORIA CONOCIDA

Se estimaba que eran necesarios caminos y poblaciones nuevas. San Antonio tenía la ventaja de que llegaba el tren, pero al momento de decidir no se tomó en consideración.

Como ya es sabido el gobierno optó por Concón

y en 1955 fue inaugurada por el entonces Presidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo, la refinería Aconcagua.

“Desde entonces cumple un rol clave en el abastecimiento de combustibles para la Región Metropolitana y ha tenido un papel fundamental en el crecimiento de la comuna de Concón”, según Enap.

Esta empresa declaró en 2014, cuando cumplieron 59 años, que “Refinería Aconcagua fue fruto del tesón de miles de porteros, quienes convencieron a las autoridades de la época respecto de que se instalara en Concón, cerca de Valparaíso, en desmedro de San Antonio, como se promovía en ese entonces”.

“La empresa sería un aporte para reactivar económica y laboralmente a esta zona de la Quinta Región de nuestro país”, destacó.

Hoy esta empresa tiene la capacidad para procesar más de 100 mil barriles de crudo diario.

San Antonio no se quedó de brazos cruzados y siguió adelante.

Empezó a mover de todo, menos petróleo, y hoy es la puerta de entrada y salida de miles de productos.

Hoy no queda más que preguntarse cómo sería San Antonio si fuera un terminal petrolero. La respuesta -para bien o para mal- nunca la encontraremos. 🌟